Se comunica al Ayuntamiento de Aldea de San Miguel que, debido a una avería en la red de la Mancomunidad del Río Eresma, se ven obligados a **cortar el suministro del agua potable, hasta que el nivel del depósito alcance el mínimo que garantice el servicio.**

Se ruega a la población de Aldea de San Miguel, que **utilice el mínimo indispensable el servicio de agua potable,** con el fin de garantizar suministro a todos los vecinos, puesto que los niveles de los depósitos son muy escasos.

Procuren no poner en marcha electrodomésticos que requieran de cantidad de agua, puesto que la presión en cualquier momento puede verse reducida, y ocasionar averías.

En cuanto tengamos más información sobre la reparación de la avería, iremos oportunamente informado.

Disculpen las molestias.

Ayuntamiento de Aldea de San Miguel